



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 JUN 2019	
Recibido.....	8.45.....Hs.
Exp. N°.....	36476.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe los motivos de la participación de un integrante de la comisaría novena como colaborador de una banda vinculada al narcotráfico en la que se destacaba una ex concejala de la ciudad de Fray Luis Beltrán, departamento San Lorenzo.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La información periodística dio cuenta que el miércoles 5 de junio de 2019, un suboficial de la comisaría 9ª de la ciudad de Rosario fue detenido por integrar la banda vinculada al



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

narcotráfico en la que se destacaba la ex concejala de Fray Luis Beltrán, departamento San Lorenzo, Alejandra Jurado.

Este procedimiento se realizó a casi dos meses de conocerse la pesquisa donde quedó involucrada la ex concejala, su hijo y otras nueve personas sindicadas como integrantes de una banda narcocriminal y en la que las fuerzas federales incautaron más de 50 kilos de marihuana.

En las primeras horas del 5 de junio, el personal antinarcóticos de Rosario de la Policía Federal realizó un allanamiento en una vivienda de Rivarola al 7100 y apresó al uniformado, quien presta servicios en la seccional 9ª.

Tras las detenciones, el magistrado Bailaque procesó el 7 de mayo a los once detenidos como integrantes de una banda dedicada a la tenencia de estupefacientes para la comercialización y les dictó la prisión preventiva.


Luego, los apresados⁹ fueron trasladados a los penales de Ezeiza y Marcos Paz, indicaron voceros judiciales en dicha oportunidad.

Ese mismo día, también se conoció que personal antinarcóticos de la fuerza federal se presentó en la comisaría 32ª, de Fader 3165, para retirar documentación de la dependencia debido a que uno de los apresados en los procedimientos del sábado 13 de abril tenía que estar detenido por otra causa, pero, sin que se sepan los motivos, había recuperado la libertad desde esa dependencia, según revelaron fuentes extraoficiales en medio del hermetismo oficial.

La pesquisa continuó el miércoles 5 de junio con la detención del suboficial. El operativo se realizó en Rivarola al 7100, a unas cinco cuadras de la seccional 32ª.

El policía quedó alojado e incomunicado en la dependencia de las fuerzas federales de avenida Francia 1293 hasta que sea indagado este jueves por el juez Bailaque.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL